100.9

FECHA: 24 de agosto de 2025	
ACTA No 028	LUGAR: calle 6 #13-03 b/el jardín
HORA DE INICIO: 10:00am	HORA FINAL: 12:00 pm
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Promoción de huertas caseras	

1. ASISTENTES

Liceth Andrea Lemos, auxiliar de enfermería PIC municipal
María José Sánchez, auxiliar de enfermería PIC municipal
Familia Fernández Franco (ver listado de asistencia)

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dando cumplimiento al plan de intervenciones colectivas del municipio, el día 24 de agosto del 2025 a partir de las 10:00 am la auxiliar de enfermería Liceth Andrea Lemos se presenta en la vivienda de la familia Fernández Franco ubicada en el barrio el jardín en la calle 6 #13-03 cumpliendo con la visita 1 y 2 del proyecto bienestar y calidad de vida implementando el desarrollo de huertas caseras en los grupos familiares.

Por ajustes en la planeación, se cambió la familia beneficiaria, por lo que las siguientes visitas se desarrollaran con el nuevo hogar asignado.

Posteriormente, se procede a realizar asistencia técnica a la familia Fernández franco, compuesta por 2 integrantes; en el momento de la visita, se cuenta con los 2 miembros de la familia, pero la huerta se realiza con la señora de la casa. Se desplazan hasta la terraza de la vivienda para realizar el ejercicio práctico de elaboración de la huerta. Se revisó el espacio destinado para la siembra, la cual se realizará en materas y canastas de diferentes tamaños. Considerando el factor climático que se presenta en el momento, se define elaborar los semilleros y establecer estrategias de recolección de aguas lluvias para el sostenimiento del riego.

Como paso 1: adecuación de la tierra en las materas de forma manual para la huerta, estableciendo como medida la primera canasta 60cm x 40cm para la siembra de la semilla de cebolla, una canasta de 50cm x 36cm para la siembra de la semilla de cilantro y 1 matera 28cm x 28cm para la siembra de la semilla de cimarrón. Se realizó hidratación y se agregó humus para ayudar a nutrir la tierra.

Paso 2: fertilización de la tierra. Orientación sobre la aplicación de abono orgánico entregado por el PIC.

Paso 3: Se suministra orientación acerca del aprovechamiento de la luz solar como recurso fundamental para el crecimiento de la huerta.

Paso 4: ancho y profundidad. Se establece el ancho y la profundidad unificando 2 cm de profundidad de siembra directa. Para facilitar el riego y acceso al mantenimiento, se deja un espacio para que la familia realice el cuidado de la huerta.
Una vez preparada la tierra, se define como método la siembra directa.

100.9

Paso 5: siembra de la semilla. Se hace entrega de la semilla de cilantro, cebolla y cimarrón solicitada por la familia, iniciando con la siembra, teniendo en cuenta que no queden demasiado profundas de acuerdo con su tamaño, con un espaciamiento de 5 cm de distancia para evitar la competencia por nutrientes y espacios. Usando de 2 a 3 semillas por punto de siembra para asegurar una buena germinación. Posteriormente, se realiza el riego con una regadera para evitar el arrastre.

Paso 6: como punto final, se orienta sobre los cuidados generales con la siembra, como estar pendiente del control de plagas y arriera, manejar el riego no directo 2 veces al día mientras germina, evitar el consumo de agroquímicos; por lo tanto, se sugiere la siembra de plantas que repelen como control biológico. Se cuenta con agua de canal de riego y aljibe.

3. CARACTERIZACION

EDAD						ORIENTACIÓN				GÉNERO		ETNIA				CONDICIÓN DISCAPACIDAD						ZONA	
0-5	6-11	12-18	19-26	27-59	> 60	LESBI	GAY	BISEXU	HETEROSEX	FEMENIMO	MASCULINO	AFRO	INDIGE	ROM	OTRO	FÍSICA	VISUAL	AUDITIVA	COGNITIVA	MUJER	VICT. CONF	RURAL	URBANA
0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	1	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2

En esta actividad se abordaron 2 personas del área urbana del municipio en grupos poblacionales donde el 50% se encuentra entre 27 a 59 años (1) y el 50% mayor de 60 años (1). Por orientación sexual 100% heterosexual (2), 50% pertenece al género masculino (1) ,50% género femenino (1), por etnia el 100% se clasifica en otro (2), No se atendieron personas con discapacidad, ni víctimas del conflicto armado.

4. COMPROMISOS

El PIC compromete a realizar visita de seguimiento en 8 días.
Los integrantes de la familia regar las semillas de acuerdo a la norma entregada.
Limpiar las malezas y controlar las plagas involucrando a todos los integrantes de la familia definiendo responsabilidad a cada uno.

5. OBSERVACIONES

Se logró elaborar 4 huertas distribuidas en 3 espacios, 1 de cilantro, 1 de cebolla, y 1 de cimarrón.
En la elaboración de las huertas se contó con la participación de la señora del hogar ya que el jefe de la familia es un adulto mayor.
Se conto con la presencia de los dos miembros del hogar al momento de la realización de la huerta. Al momento de realizar el registro fotográfico el señor Alfredo Fernández manifiesta que por cuestiones personales no autoriza su participación en la fotografía.

100.9

6. ANEXOS

Registro fotográfico



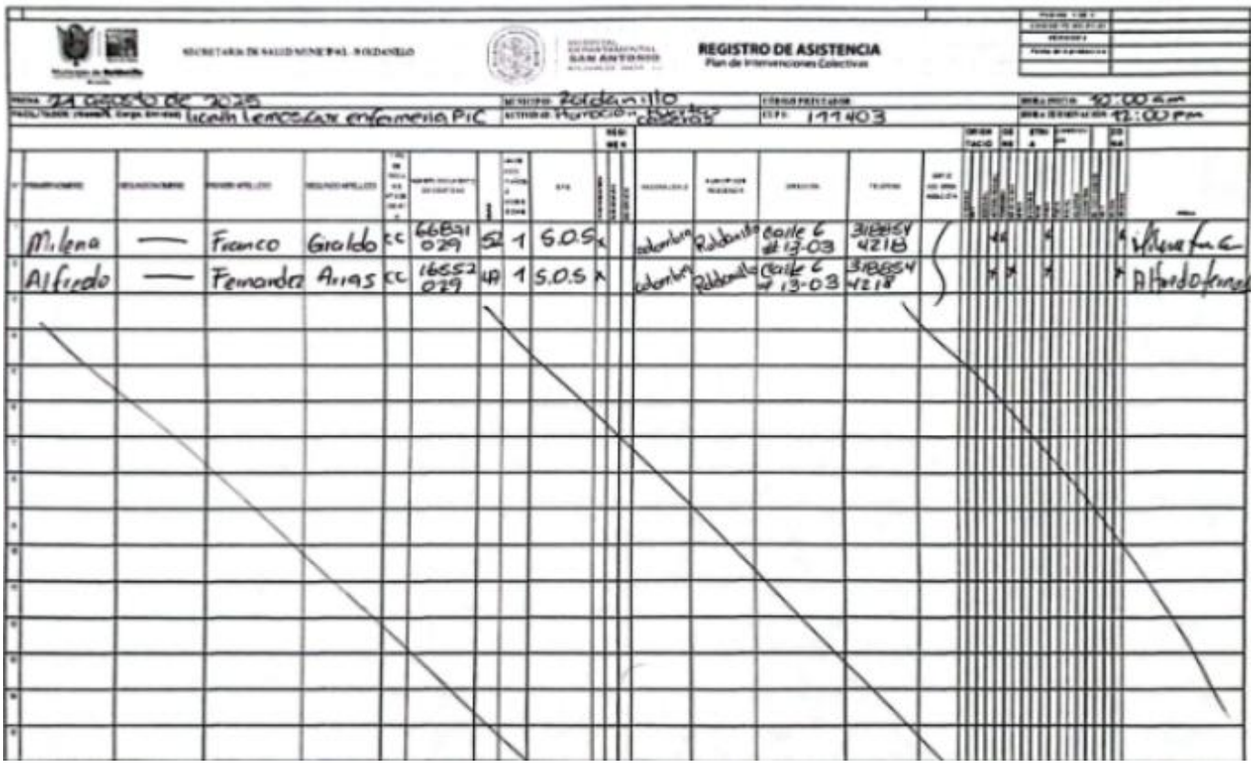






100.9

- Listado de asistencia



REGISTRO DE ASISTENCIA
Plan de Intervenciones Colectivas

| | | |